

SECRETARIA: A la mesa del señor Juez para dar el impulso que corresponda a la anterior solicitud. Sírvasse ordenar.

Cali, 29 de octubre de 2020

El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO

RAD. 76-001-31-03-002-1997-14788

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintinueve de octubre de dos mil veinte.

Revisada la anterior solicitud que se hace y por ser procedente, se

D I S P O N E:

DEJAR en conocimiento de la parte interesada el presente proceso el cual se encuentra archivado en el mes de diciembre de 2015. Cumplido lo anterior regrese a donde corresponde.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ FIGUEROA.
Juez.

Cvt.

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
Cali,	- 9 NOV 2020
Notificado por anotación en ESTADO No.	
89	de esta misma fecha.-
El Secretario,	
CARLOS VIVAS TRUJILLO	